

de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 17 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.348.

### BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Oviedo, calle Campomanes, número 13, piso segundo, mano derecha, el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al siguiente día 29, a la misma hora, con el fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos contenidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo dichos accionistas derecho a obtener copia de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Oviedo, 25 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Álvarez-Buylla y Menéndez.—23.886.

### BALONCESTO FUENLABRADA, S. A. D.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas para su celebración el próximo día 11 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 12 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Grecia, sin número (pabellón «Fernando Martín»), Fuenlabrada (Madrid), y con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio 1999/2000, así como de la aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas, a partir de la convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Fuenlabrada, 16 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Jiménez Jiménez.—26.158.

### BANCAJA GESTIÓN, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Valencia, en la calle Bélgica, números 2 y 4, bajos, el día 13 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en primera con-

vocatoria, o al siguiente día 14 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria; del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Redenominación en euros de la cifra del capital social y del valor nominal de las acciones de la sociedad, con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, o a pedir la entrega o envío gratuito de la documentación a que se refiere el punto primero y segundo del orden del día, así como del informe de auditoría y del informe justificativo relativo al acuerdo tercero del orden del día.

Derecho de asistencia: Tendrán derecho de asistencia a la Junta general de accionistas todos los accionistas que figuren inscritos como tales en el registro contable correspondiente, con cinco días de antelación a aquel en que se haya de celebrar la Junta y dispongan del oportuno certificado de legitimación expedido por la entidad encargada o adherida correspondiente.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.438.

### BARDRARAN, S. L. (Sociedad absorbente)

### MARJOAN, S. L. (Sociedad absorbida)

Las Juntas universales de socios de las sociedades participantes en la fusión, celebradas todas el día 18 de mayo de 2001, acordaron, por unanimidad, la fusión por absorción de «Marjoan, Sociedad Limitada», cuyo patrimonio se transmite en bloque a «Bardraran, Sociedad Limitada». La fusión se acordó sobre la base del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades participantes en la fusión, y presentado en el Registro Mercantil de Madrid. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los domicilios sociales. Los acreedores de las sociedades participantes en la fusión podrán oponerse a dicho acuerdo durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del tercer anuncio de fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—Los Administradores solidarios.—25.020. 2.ª 24-5-2001

### BARIN, S. A. (Sociedad escindida)

### GISOL HISPANIA, S. L. (Sociedad beneficiaria)

#### Anuncio de escisión parcial

Las Juntas generales universales de «Barin, Sociedad Anónima» y «Gisol Hispania, Sociedad Limitada», celebradas ambas el día 17 de mayo de 2001, aprobaron por unanimidad la escisión parcial de «Barin, Sociedad Anónima», mediante segregación de una parte de su patrimonio sin extinguirse y

el traspaso en bloque del patrimonio segregado a la sociedad ya existente, denominada «Gisol Hispania, Sociedad Limitada», todo ello de acuerdo con el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Como consecuencia de la escisión se ha acordado una reducción de capital en «Barin, Sociedad Anónima», por importe de 8.000.000 de pesetas.

De conformidad con los artículos 166, 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de la sociedad escindida de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión. Asimismo, los acreedores de la sociedad escindida podrán oponerse a la misma durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de escisión, en los términos previstos en el artículo 166 del mismo texto legal.

Algete (Madrid), 17 de mayo de 2001.—Los Administradores.—24.705. 1.ª 24-5-2001

### BEAZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 13 de junio del 2001 a las diez horas en primera convocatoria, y para el día siguiente 14 de junio a la misma hora en segunda convocatoria, en ambos casos en Bilbao, Alameda de Recalde, 18-6.º, para deliberar, resolver y adoptar acuerdos sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio 2000, así como de la gestión del Órgano de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Aprobación del plan estratégico de la sociedad.

Tercero.—Designación de personas para la elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Varios.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Bilbao, 23 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, Izaskun Artetxe García.—26.099.

### BEAZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 13 de junio del 2001 a las diez horas treinta minutos en primera convocatoria, y para el día siguiente 14 de junio a la misma hora, en segunda convocatoria, en ambos casos en Bilbao, Alameda de Recalde, 18-6.º para deliberar, resolver y adoptar acuerdos sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Modificación de los siguientes artículos de los Estatutos Sociales:

Artículo XIII. Composición, designación y plazo de duración en el desempeño del cargo.

Artículo XV. Celebración de las reuniones y adopción de acuerdos.

Segundo.—Ratificación, subsanación o complemento de los acuerdos adoptados con anterioridad por las Juntas Generales y Consejos de Administración de la Sociedad, así como de las escrituras en que se elevaron a públicos, con el fin de conseguir su inscripción en los Registros Públicos correspondientes.

Tercero.—Cese y nombramiento de los consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.